

EN LA CIUDAD DE _____ A LOS _____ DE _____ DEL AÑO 20_____.

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN DE FIANZA.

1. DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA:
2. DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL Y RFC DEL FIADO:
3. SE RELACIONA CON LA PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO, DE FECHA:
4. MONTO DE AMPLIACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO:
5. NUEVO MONTO GARANTIZADO:

ANTE, A FAVOR Y A DISPOSICIÓN DE: LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, ESTA INSTITUCIÓN DE FIANZAS HACE CONSTAR QUE LA FIANZA ARRIBA MENCIONADA, EXPEDIDA A NUESTRO FIADO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRÁIDAS EN LA PÓLIZA DE REFERENCIA, QUEDA MODIFICADA EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL PROEMIO DEL MISMO.

CON EXCEPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE ESTE ENDOSO DE AMPLIACIÓN DE PÓLIZA CONTIENE, SUBSISTEN INTEGRAMENTE LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN EL TEXTO DE LA PÓLIZA ORIGINAL.

FIN DEL TEXTO